

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 3/2020
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

Fecha: Martes 26 de mayo de 2020
Inicio: 17:05 hrs.
Término: 19:46 hrs.
Lugar: Plataforma de videoconferencias “Zoom”

ASISTENTES:

1. Asociación de Municipalidades de Chile - Javier Hernández
2. Cámara Gremial de Comercio de San Bernardo - Fernando Ceardi
3. Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile - Marcos Veragua
4. El Quillay 1 - Teresa Toro
5. Federación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de la Región Metropolitana - Pedro Zamorano
6. Junta de vecinos I-119 Quilpué - Guillermo Ugarte
7. Junta de vecinos Mirador de Venecia - Marcela Chávez
8. Junta de vecinos Portal Aconcagua - Yennifer Ortega (Presidenta)
9. ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC - Alejandro Reyes (Vicepresidente)
10. ONG Movimiento de Integración y Liberación Homosexual MOVILH - Gonzalo Velásquez
11. ONG Siempre Contigo - Ximena Rodríguez
12. Organización de Vecinos por un Barrio Seguro - Mijaíl Reinoso

TABLA:

17:00 - 17:10 hrs.	Bienvenida y Presentación de Agenda.
17:10 - 17:15 hrs.	Aprobación del Acta de la sesión anterior.
17:15 - 17:45 hrs.	Plan de Despliegue Policial.
17:45 - 18:15 hrs.	Campaña Denuncia Seguro.
18:15 - 18:30 hrs.	Varios.

Siendo las 17:05 hrs. se da inicio a la sesión con el quórum requerido, presidiendo la misma en su calidad de Presidenta la Sra. Yennifer Ortega.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En cumplimiento al nuevo Reglamento Interno del presente Consejo, corresponde que se apruebe mediante acuerdo el acta de la sesión anterior, la cual fue enviada mediante correo electrónico a los consejeros, para efectos de que se formulen eventualmente observaciones o comentarios. Sometiendo la Presidenta a votación el acta, se resuelve lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el acta sin observaciones.

La Secretaría Ejecutiva solicita a la Presidenta la modificación de los puntos de la tabla, dado que aún la Subsecretaria Martorell no ha ingresado a la sesión, lo que es aprobado, por lo que se altera la tabla pasando al tema siguiente.

2. CAMPAÑA DENUNCIA SEGURO.

La Secretaría Ejecutiva explica a los consejeros que se busca realizar una mayor difusión del Programa Denuncia Seguro, el cual consiste en una línea de atención telefónica (600 400 0101) con cobertura nacional, disponible las 24 horas y todos los días del año, que permite a la comunidad entregar información delictual en forma anónima, con lo cual personas que tienen conocimiento de hechos delictuales pueden denunciar, aportar antecedentes a una investigación ya en curso, reactivar aquellas causas archivadas provisionalmente por falta de antecedentes y disminuir la cifra negra de las denuncias.

Para realizar la difusión se ha considerado la realización de una campaña audiovisual, que informe a la ciudadanía sobre el uso de esta herramienta, sobre todo en el contexto actual que atraviesa el país. Es por esto que se ha estimado relevante la participación de los miembros del consejo en dicha campaña, pues entregan un mensaje de cercanía a la comunidad.

Sobre ello, algunos consejeros se inclinan porque sea la Presidenta quien participe en representación del Consejo, manifestando otros su disposición a participar en la campaña.

El consejero Pedro Zamorano recomienda que en la campaña se incluyan estadísticas o resultados del programa, que muestren la efectividad del mismo, y por ende del mensaje que se busca transmitir.

Se une a la sesión la Subsecretaria Martorell, quien a propósito del tema que se discute, recomienda y desde ya estaría muy agradecida, que aparezcan todos los consejeros en el video aportando con una o dos palabras, para que en conjunto formen una frase como se hizo con los alcaldes para hacer el llamado a respetar la cuarentena. Respecto a la recomendaciones efectuadas por el Consejero Pedro Zamorano, las comparte y acoge totalmente.

3. PLAN DE DESPLIEGUE POLICIAL.

Sobre este punto, la Subsecretaria Martorell explica que los esfuerzos están abocados a la fiscalización, en particular a los siguientes temas:

- a) Control sanitario de la pandemia. Referido al cumplimiento de salvoconductos y permisos temporales; y otras medidas como entrega de cajas de alimentos.

- b) Delincuencia. El enfoque está tanto en la victimización como en la percepción de seguridad, porque en el último tiempo si bien ha bajado la victimización, ha aumentado la percepción de inseguridad.
- c) Orden Público. Se han aumentado los puntos de fiscalización, sin embargo, se debe considerar que hay cerca de dos mil Carabineros menos por estar contagiados con COVID-19 o por haber tenido contacto estrecho con un contagiado. En el caso de Policía de Investigaciones son cerca de mil funcionarios los que se encuentran en la misma situación descrita.

La Presidenta consulta a la Subsecretaria cuál es el rol que cumplen los militares en el contexto actual, a lo que la autoridad indica que el principal rol de las Fuerzas Armadas es en relación a la contención de la pandemia, mientras que la delincuencia y orden público está en manos de las policías.

El consejero Guillermo Ugarte pregunta si es posible la presencia de la Marina en su sector, porque han aumentado los delitos y declara que Carabineros no fiscaliza y apagan el teléfono, quedando las personas imposibilitadas de denunciar. Frente a ello, la Subsecretaria Martorell indica que la situación será informada y analizada en particular.

Continuando con la exposición, la Subsecretaria informa que se han sacado de circulación a ciento veinticinco bandas delictuales, lo cual es relevante en atención a que el 20% de los delincuentes comete el 80% de los delitos; por lo que este tipo de operativos es muy eficaz en el control de la delincuencia. Sin perjuicio de lo anterior, manifiesta que se están haciendo grandes esfuerzos para enfrentarse a los escenarios posibles, los que se vislumbran como tiempos difíciles para el país.

El consejero Gonzalo Velásquez felicita a la Subsecretaría de Prevención del Delito por su labor, tanto en términos sanitarios como en el trabajo con la Policía de Investigaciones al desbaratar las bandas mencionadas. En su rol de Consejero, y como representante de la sociedad civil, consulta de qué forma pueden apoyar a la Subsecretaría actualmente.

Por su parte, el consejero Alejandro Reyes pregunta si existe algún despliegue para fiscalizar la cuarentena y toque de queda, sobre todo durante los fines de semana, dado que en su comuna, Quinta Normal, se reúnen sujetos afuera de las botillería y se quedan bebiendo hasta pasado el toque de queda.

El consejero Pedro Zamorano comenta que su comuna realiza anualmente un informe sobre la percepción de seguridad, y hoy la sensación es que no se ve contingente policial en las calles. Además, han tenido el problema de delincuentes que descerrajan locales comerciales durante la noche por lo que también pregunta por el control del cumplimiento al toque de queda. Al igual que el consejero Velásquez pregunta qué puede hacer para colaborar en la situación actual.

La Subsecretaria Martorell agradece las intervenciones y señala que ha sido muy duro todo lo ocurrido en el último tiempo. Entiende que hay un miedo natural a lo que viene, pero reafirma el compromiso total de las instituciones para superar lo que está sucediendo principalmente frente a dos desafíos: la pandemia y la desconfianza. Es respecto de ésta última que ve un espacio en el cual los dirigentes sociales son sumamente relevantes, porque como autoridad, siente que de inmediato hay un rechazo por parte de la comunidad, pero es distinto cuando son los ciudadanos, los dirigentes, los que hacen el llamado a cuidarse, y recordar que no somos inmortales. Comenta que

ha sabido de dirigentes que otorgan certificados de residencia falseados para que las personas puedan trasladarse de comunas en cuarentena, por lo que hace un llamado a actuar con prudencia.

Respecto a la pregunta del consejero Reyes, dice que a pesar de que hay militares en dicha comuna, quienes han realizado una ardua labor son las policías. Consultará y solicitará fiscalización en las botillerías, solicitándole al consejero que envíe por medio de la Secretaria Ejecutiva la dirección exacta de los lugares que señala.

En cuanto a lo indicado por el consejero Zamorano, la Subsecretaria le solicita y agradece el envío del estudio al que hace referencia, porque está muy preocupada de la percepción de seguridad, ya que considera que da lo mismo que los delitos bajen si la calidad de vida se ve afectada por la percepción. Igualmente, la Subsecretaria solicita la información de los locales que han sido descerrajados, para analizar si esto corresponde a un nuevo modus operandi o bien se trata de una mutación de delito. Agrega que a su parecer, la única forma de ayudar es brindando una sensación de seguridad, como eso en estos tiempos es muy difícil, acciones como colaborar en la campaña de Denuncia Seguro, otorgar información a las policías, y poner a disposición antecedentes ante esta Subsecretaría, es una enorme contribución.

La Presidenta del Consejo se manifiesta desilusionada respecto a que la seguridad y orden público esté en segundo orden, ella entiende que hoy la pandemia es lo primordial, pero no está de acuerdo con que funcionarios de la SPD estén, por ejemplo, armando y entregando cajas de ayuda. Pregunta cuál es, en definitiva, la estrategia de la Subsecretaría para enfrentar la prevención del delito si se está distraído en otros temas.

La Subsecretaria Martorell indica que eso se debe a la falta de personal para hacer entrega de las cajas de alimentos a las familias que más lo necesitan, insiste en que los recursos son escasos y en estos tiempos faltan manos, por lo que se ha debido recurrir a los funcionarios disponibles para cumplir, porque la ciudadanía necesita los alimentos ahora, y los militares no alcanzan.

La consejera Marcela Chávez transmite a la Subsecretaria una preocupación que le han manifestado sus vecinos, y es que al momento de denunciar por medio del Programa Denuncia Seguro, les piden datos personales como nombre, RUT y dirección, lo cual desincentiva la denuncia para evitar represalias. También quiere recordar que Santiago no es Chile, hay más regiones de las que preocuparse, se sienten incluso más desprotegidos; por ejemplo, los alcaldes en RM se pusieron las pilas y entregaron mercadería, pero en su comuna recién comenzó esta semana. Salud, alimento, cuarentenas, todo parece ser en Santiago. Finalmente, señala que hay que enfocarse en la delincuencia, porque los delincuentes están más atrevidos, más osados, y esto es preocupante porque si está pasando esto ahora, que va a pasar en el futuro, cuando haya más cesantía.

Frente al tema de las denuncias, la Subsecretaria Martorell hace una llamada en vivo al número de Denuncia Seguro para comprobar que no se solicita ningún antecedente, ni nombre o RUT del que llama para entregar antecedentes, y tampoco se graba la llamada; ejercicio práctico que permitió a todos los asistentes comprobar que efectivamente el llamado es 100% anónimo.

Respecto a que Santiago no es Chile, sólo se puede pedir disculpas, sin embargo, enfatiza que hoy en día la región con más casos positivos es la Metropolitana, por ello se ha concentrado los esfuerzos. En cuanto a lo que se hará en el futuro, reitera que se está preparando un plan, además

añade que, en algún momento, las policías ya no tendrán que estar tan enfocados en la pandemia por lo que podrán retomar su labor frente a la delincuencia y orden público, pero en el intertanto, se ha considerado que salvar vidas es la primera prioridad.

El consejero Fernando Ceardi indica que la única forma de salir adelante es trabajar en una misma mesa que reuna a los empresarios, el Estado, los trabajadores, los profesionales, los docentes, etc., pero siente que se está entrando en un pozo profundo, y no se podrá salir. El Estado tiene las herramientas, debe dar los mensajes claros, y ser firmes al respecto.

La consejera Ximena Rodríguez pone a la Subsecretaria al tanto de nuevos modos de operar de los delincuentes, quienes utilizan como excusa la sanitización o la entrega de cajas de alimento, para entrar a los hogares y asaltar. Por otro lado, analiza que en un comienzo se priorizó la economía, luego pasó al primer lugar la salud, en algún momento la educación estuvo entre las prioridades, mientras que el tema de seguridad pública ha estado rondando pero si no se aborda ahora, en el futuro se va a venir más fuerte. Considera que es el momento que la seguridad sea prioridad, porque de lo contrario se va a escapar de las manos, es el momento de exigir esto. Todos entendemos que la salud es relevante porque es vital. Pero la seguridad pública tiene que estar al frente en algún momento. Tiene que haber un equilibrio entre lo que es salud y seguridad.

Frente a lo indicado por la consejera Rodríguez, la Subsecretaria indica que verá la forma de hacer un llamado a la población para que no se acepten cajas de mercadería si su entrega no es realizada por personal del municipio o intendencia, difusión que será por medio de las redes sociales de la SPD. Además, puntualiza que no es que la seguridad no esté en la prioridad, sino que se espera que la “fuerza” no sea necesaria para controlar delincuencia, dado el estado de excepción constitucional vigente. Por otro lado, recuerda que como el foco está en la pandemia, se percibe más fácilmente lo que nos falta y lo que podemos mejorar, pues en tiempos de normalidad no se “busca” a Carabineros fiscalizando ni se espera la vocería del Ministro de Salud cada mañana, estamos en una situación excepcional y cada detalle salta más a la vista.

El consejero Marcos Veragua, hace un llamado a colaborar más que a criticar. Y que el comercio, al cual representa, que está deprimido y que ha perdido puestos de trabajo, está en un espíritu de unidad y colaboración.

Por su parte la consejera Teresa Toro pregunta si hay un fono de denuncia para denunciar a las personas que incumplen la cuarentena, además de consultar por el caso del Bancoestado, que ha estado repleto de personas cobrando sus pensiones y bonos, entre otros inconvenientes.

Sobre lo indicado por el consejero Veragua, la Subsecretaria señala que precisamente lo que la tiene más cansada es la crítica sin sentido e insidiosa, y agradece las palabras del Consejero. En cuanto a lo consultado por la consejera Toro, indica que es una excelente idea establecer un fono especial para recibir este tipo de denuncias, que hasta ahora, se debiesen hacer las denuncias a las policías, pero que coordinará con PDI para crear un fono para este caso en específico. Sobre el tema de Bancoestado pedirá antecedentes al respecto.

El consejero Javier Hernández valora el esfuerzo de la SPD y de las organizaciones presentes en el COSOC. Como AMUCH están comprometidos con enfrentar la urgencia, pero también al recibir la retroalimentación, da fe del esfuerzo por apoyar a Carabineros y FFAA en el ámbito de su

competencia. Sin embargo, comparten el sentir y preocupación del comercio, ven el aumento de personas recurriendo a la OMIL. La última puerta que golpearán las personas será la de la Municipalidad por lo que también les preocupa las medidas que se tomen. No creen necesario establecer una especie de “jerarquía” de temas, hay que tratar los temas en conjunto, no poner un tema por sobre otro.

El consejero Mijaíl Reinoso reconoce el trabajo de los dirigentes sociales. Cree que está pendiente la generosidad institucionalidad y de las personas, para hacer un trabajo en conjunto, que no lo nota. Considera que se deben preparar estrategias para incorporar la labor de los dirigentes, como también que falta a las Municipalidades la visión del importante papel que cumplen los dirigentes sociales. Es por lo anterior, que solicita un vínculo más directo entre los dirigentes y los niveles de mayor mando dentro de las comisarías, hay que realzar la labor de los dirigentes con protocolos más directos. En todas las comunas y barrios hay grupos de WhatsApp y considera relevante ir institucionalizando esto, porque están más cerca del problema comunitario. También hay ayudas que podrían canalizarse a través de los dirigentes que estarían dispuestos a colaborar. Llama a no olvidar que son vecinos con vocación de servicio.

La Subsecretaria Martorell agradece las palabras del consejero Hernández, y reafirma el trabajo colaborativo que debe existir por parte de toda la institucionalidad nacional. Por otro lado, y frente a lo indicado por el consejero Reinoso, indica que buscará la manera de institucionalizar un contacto más directo entre los presidentes de juntas de vecinos y Carabineros de Chile, pero que atendido el contexto actual, los esfuerzos que se realicen deben ser eficaces.

El consejero Alejandro Reyes indica que sería ideal que se pudiese realizar una reunión entre dirigentes y Carabineros cada 15 días, y también señala que no están claros los protocolos sanitarios frente al COVID-19.

La Secretaria Ejecutiva señala que se hará cargo de difundir los protocolos existentes ante el Consejo, como también trípticos con información para difusión a la comunidad.

4. VARIOS.

La consejera Ximena Rodríguez pregunta qué pasa con los fondos concursables ya otorgados en el actual contexto de pandemia; y si es posible hacer un concurso extra, quizás con menos dinero, como gesto, como señal de inversión para enfrentar la contingencia.

El consejero Alejandro Reyes acota que hay varias exigencias técnicas y tecnológicas en el FNSP, que debido la situación actual no pudieron ser abordadas por las organizaciones sociales, en desmedro de otras instituciones como municipalidades y universidades. En relación a ello, quiere saber si es posible una relectura de las bases para la versión 2021.

La Presidenta pregunta si es posible construir un centro de apoyo, similar a los centros de desarrollo de negocios. El consejero Pedro Zamorano explica que éstos son un apoyo para la postulación a fondos concursables. La idea es que existiese una entidad o profesionales que apoyen a las organizaciones para postular al FNSP.

La Subsecretaria señala que, pese a las dificultades, postularon más de 500 organizaciones al FNSP, e indica que no se puede hacer concurso extraordinario porque los recursos no están contemplados

en la ley de presupuestos. En cuanto a las bases, propone que se trabaje en conjunto en su redacción, por lo que propone la creación de un equipo de apoyo, similar al señalado, para trabajar tanto las bases, como capacitaciones y difusión del Concurso.

El consejero Guillermo Ugarte quiere consultar a la Subsecretaria sobre las cuarentenas dinámicas, ya que le interesa solicitar una cuarentena que sólo abarque el fin de semana por la gran cantidad de turistas que llega a Valparaíso. Frente a ello, la Subsecretaria le indica que constantemente se están analizando las posibles cuarentenas, pero hasta ahora se ha considerado más efectivo el cordón sanitario.

El consejero Pedro Zamorano refuerza la idea de coordinación con las policías, lo relevante no es sólo criticar, ni pedir cosas que están fuera de la competencia de éstas, sino que la comunicación para tener claro qué se puede pedir y qué se puede aportar.

La Subsecretaria agradece sus palabras y refuerza la importancia de la comunicación y colaboración.

5. CIERRE DE SESIÓN

La Presidenta cierra la sesión agradeciendo a la Subsecretaria Martorell su presencia y su apertura para recibir las preguntas y sugerencias planteadas por todos los consejeros.

Siendo las 19:46 hrs., se da por finalizada la sesión.

Secretaria Ejecutiva
Verónica Bustos

Secretaria de Actas
Geraldina Martínez